

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VIII - Número 3.034

SANTANDER, MIÉRCOLES 14 NOVIEMBRE DE 1934

Marcos Linazasoro, 19

CRÓNICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DÍA

EL DINERO RUSO

En el registro practicado por la policía de Barcelona en la "Correspondencia internacional" se ha encontrado un fichero completo de todos los comunistas españoles y un libro de cheques de la cuenta corriente que la organización tiene en el "International Banking Corporation", y en la cual se ingresaban las cantidades remitidas desde Rusia.

Ya tiene, pues, la autoridad judicial expedito el camino para establecer qué cantidades se han recibido de una República que se cisca en todos los compromisos internacionales y se rie de la candidez de las potencias que en Ginebra se harán de sus promesas en pro de la paz en todas sus manifestaciones. Curiosa afirmación que no ha impedido al Estado soviético, y a sus embaucados cómplices pretender que España con Portugal fuesen dos consecuencias comunistas para así empujar a Europa entre dos fuegos rojos destinados a dar al traste con la civilización.

Puesto el Estado a defenderse de los reiterados ataques que se le vienen infligiendo, tiene que sacar la oportuna consecuencia de estos trasiegos de fondos, precaviéndose contra ellos. No es difícil conseguirlo. Bastará con que se ejerza una vigilancia en forma sobre el envío de cantidades a las organizaciones, envíos remitidos desde el extranjero, y con no perder de vista el manejo de fondos por aquellas personas que pudieran servir de enlace para buscar un despiste. Las mismas entidades bancarias, por el bien general, deberían ser las primeras en dar aviso a la autoridad judicial de semejantes envíos y transferencias y mucho mejor y más eficaz sería que no las admitieran. Estamos ante un caso en el que todas las previsiones son pocas.

POR LA DIGNIFICACION
DEL PARLAMENTO

Entendamos. No se trata de emendar ningún defecto grave en cuanto a la institución en sí. Se trata simplemente de dar a sus Sesiones ese tono elevado que tanto se venía echando de menos desde que las Constituyentes trajeron los nuevos modos. La expresión parlamentaria había ido degenerando hasta ponerse a la altura de los diálogos de la Plaza de la Cebada, o de cualquier otro lugar pintoresco, castizo y populachero, donde el hablar recio, volutar insultos y soltar frases gruesas, es la salsa.

Ahora, con la ausencia de los socialistas y de las izquierdas, iban los debates adquiriendo una mayor corrección, a consolidar la cual va una proposición del señor Maeztu encaminada a que los diputados que proferían palabras ofensivas o difamatorias sean expulsados inmediatamente del salón, privándoseles además del uso de la palabra durante toda la sesión. La reincidencia será sancionada lo mismo pero para toda la temporada legislativa. Una nueva reincidencia incapacitará al diputado para entrar en el Congreso. Las mismas sanciones se proponen para los diputados que saquen armas en el salón de Sesiones.

Junto a esta proposición otra del señor Royo Villanova, estableciendo diversas sanciones pecuniarias para los que no asistan a las sesiones, darán al Parlamento la necesaria severidad, corrección y prestigio que nunca debió perder.

DECENAS, DELINCUENTE VULGAR

Después de la huida del ex consejero de la Gobernación de la Generalidad, huida de todos conocida en sus mínimos y deshonrosos detalles, parece que nada podía haber ya más veje torio para Decenas.

Empuro, de la inspección practicada en la contabilidad del Comité de la zona social y benéfica, se han descubierto las "irregularidades" que ha cometido. Se observa al principio de la actuación del ex consejero de Gobernación, dice el informe, el propósito deliberado de disfrazar las malversaciones hasta que llega el momento en que esto no puede lograrse y la malversación adquiere entonces las características de una estafa. Como prueba se transcribe una copia literal de una cuenta que alcanzaba desde el 7 de septiembre de 19 de octubre del año actual. Esa cuenta importa 32.911 pesetas y de ellas se destinan únicamente a fines propios del Comité 5.589 y el resto aparece destinado a gratificación de personal, entretenimiento de automóviles, gastos de la secretaría particular del consejero, gastos de un viaje de éste a Madrid, extraídas por el propio consejero el día 6 de octubre, 11.000 pesetas, etc.

Merecen ser citadas—añade la nota—de un modo especial, entre otras partidas que abonó la Beneficencia indebidamente, la de arreglo y reparación de una cloaca—¡santos cielos, qué sospecha!—, 785 pesetas; una factura abonada a la Sociedad de Ferrocarriles de Montaña, grandes pendientes, por un especial que hizo Decenas que se le pusiera al llegar tarde de la estación de regreso de Nuri; una comida en la Rabassada que importó 650 pesetas, etc., etc., y las extracciones siguientes de la cuenta que el Comité tenía en la Banca Garriga y Nogué, sin justificación alguna; 12 de junio, 5.000 pesetas; 16 de junio, 5.000; 18 de junio, 5.000; 23 de junio, 5.000; 3 de agosto, 6.811; 6 de octubre, 11.000. Quedan así plasmados estos datos de interés para divulgación—termina diciendo la nota—se considera conveniente para que todos los ciudadanos puedan enjuiciar y calificar un proceder que marcha vergonzoso hacia el delito.

Por nuestra parte queda divulgada la acción de Decenas en este sitio bien merecido. Cumples esperar ahora que, como delincuente vulgar, Francia acceda a su extradición.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se encuentra restablecido de su enfermedad don Francisco Martín Latorre.

La bella señora del joven doctor don Fernando Ruigómez, nacida María de los Angeles Guerra, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, que será bautizado con el nombre de Fernando. A sus padres y abuelos, doctor Ruigómez y señora y señores de Guerra, enviamos nuestra enhorabuena.

Se ha celebrado en Madrid el matrimonio enlace de la bella señorita María del Río con don Manuel Latorre Gutiérrez. El nuevo matrimonio hará su residencia en Barcelona.

Mañana, festividad de San Eugenio, San Leopoldo y San Lorenzo, celebrarán sus días, entre otras distintas personas, la duquesa viuda de Soria, la condesa viuda de Villaverde, las señoras y señoritas viudas de Aldasoro, Angoloti y Cárdenas, el marqués de Pelayo, el conde de la Peña y los señores López Dóriga, María Pardo, Carús, Huidobro, Rodríguez Sierra, Sáiz, González Sanjurjo, Rodríguez Espinosa de los Monteros, Rodríguez Acuña, Cuesta Zorrilla, Calvo y Hontañón.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5
Cirugía de cabeza y cuello.
MENDEZ NUÑEZ, número 15

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—Y éste es mi abuelo. Si no le hubiesen estorbado la carrera hubiera revolucionado la industria bancaria.

Suscripción a disposición del Gobierno para premio de la actuación de los Institutos armados en defensa de la paz e integridad de España, iniciada por LA VOZ DE CANTABRIA

Cantidades ingresadas en la Comisión oficial

	Pesetas		
Suma anterior.....	254.188,20	tander	1.000,00
Recaudado en la Diputación:		D. Carlos R. Cabello.....	150,00
Sres. marqueses de Pelayo, Ayuntamiento, alcalde, concejales y vecinos de Medio Cudeyo, según lista.....	5.165,60	D. Luis Pelayo Calleja, de Vega de Pas.....	5,00
Ayuntamiento, empleados municipales y vecinos de Alfoz de Lloredo, según lista.....	1.220,35	D. Félix Martínez Alvarez, de idem.....	5,00
Compañía de Gas y Electricidad Lebon, de Santander.....		D. Eloy Diego Revuelta, de idem.....	5,00
		Dña Balbina Diego Revuelta, de idem.....	5,00
		D. José Carral Gómez, de idem.....	1,00
		Suma y sigue.....	261.745,15
		La Comisión oficial.	

Cantidades recaudadas en LA VOZ DE CANTABRIA

	Pesetas		
Suma anterior.....	93.960,10	rior hemos entregado a la Comisión oficial.....	52.009,40
M. G. e hijos.....	25,00	En nuestra Admón. y cuentas corrientes obran.....	42.474,90
Doña Ana de Abarca de Cabañas.....	160,00		
Del pueblo de Aes (Ayuntamiento de Puente Viego) y cuya lista se publica en la sección de la provincia.....	239,20		
D. Tomás Ruiz Mier.....	100,00		
Suma y sigue.....	94.484,30		

De la suma anterior: Gorgonio Campillo Andrés, de Tarragona a Santander; Juan Hernández Albarán, del Móvil a Santander; Felipe Lacín Colina, del Móvil a Santander; Florencio Mata Cambarro, de Guipúzcoa a Santander; Alfredo Cuto Ayestarán, del Móvil a Santander; Juan Martín González, del Móvil a Santander; David Nuñez Muñoz, de Barcelona (Móvil) a Santander; Abraham González Calderón, de Logroño a Santander; Andrés Pérez Areños, de Logroño a Santander; Recaredo Rico Acitores, de Logroño a Santander; Eulogio Arceo Terciado, de Logroño a Santander; Eloy González Puente, de Logroño a Santander; José Valera Linao, de Logroño a Santander; Emiliano Cantero Vera, de Toledo a Santander; Francisco Matallana Bermejo, del Móvil a Santander; Lorenzo Matallana Bermejo, de Logroño a Santander; Gabriel Quintanilla de Prados, de Logroño a Santander.

DE NUEVO INGRESO
Como guardias segundos: Francisco Haro Castañedo, del regimiento de Infantería número 23, a Toledo.
Antonio Ibáñez Humada, hijo del Cuerpo, de Santander a Navarra.
Santiago Soto Villa hijo del Cuerpo, de Santander a Santander.
Francisco Gutiérrez Bravo, cabo del regimiento de Infantería 23, a Santander.

AIRE DE LA CALLE LAS BARRICADAS Y LAS HUELGAS

La barricada fué el símbolo de la Revolución durante todo el siglo XIX. Tuvo su mística y su literatura. Tuvo fanáticos que la sacrificaban su sangre y su hacienda, y cantores geniales como Víctor Hugo, que en la cuarta parte de "Los Miserables" cantó sus glorias en una página de elocuencia sublime, incorporada a todas las antologías.

La barricada llegó a tener calidades de obra maestra de arquitectura. Víctor Hugo se complace en describir su construcción complicada; su arte de catedral de la furia del pueblo. La barricada de su novela tenía varios pisos, a los que se subía por rampas; tenía parapetos y troneras, como las fortalezas permanentes. Desde su cumbre, un puñado de hombres furiosos podía hacer frente con fusiles de caza a todo un ejército de línea. Bastaba que la calle fuese estrecha, oscura y retorcida como un laberinto—asi eran casi todas las calles del siglo XIX—y que tuviese un pavimento de adoquines o piedras desmontables. Enseguida surgían unos hombres desmelanados y barbudos, que levantaban este pavimento y le amontonaban; que volcaban encima coches o carros; que sacaban de las tiendas próximas barricadas que llenaban de tierra o piedras y que convertían en parapetos; que cruzaban todo con largas vigas cogidas en las obras, y que extendían como escudos los colchones facilitados por los vecinos. No hacía falta más para cortar la calle estrecha, oscura y retorcida. La caballería no podía avanzar; la infantería se veía diezmada al intentar tomar el improvisado reducido a la bayoneta; sólo la artillería podía luchar emplazándose a corta distancia, pues los tiros largos no la permitía la irregularidad de la calle. La guerra de las barricadas fué terrible en París durante casi todo el siglo, y ante ella temblaban los veteranos que habían pisado impávidos todos los campos de batalla del Imperio.

Las barricadas derribaron en Francia dos tronos: el de los Borbones, en 183, y el de los Orleans, en 1848. En este último año florecieron como por contagio en toda Europa—fueron las célebres estornamentos del 48, que dijo Galdós—y las hubo en Madrid, en Viena, en Munich, en Florencia, en Nápoles, en Weimar... La barricada era una amenaza constante y terrible, ante la que temblaban los Gobiernos. En Santander también las hubo, el 24 de septiembre de 1868, y en ellas se rompió sangrientamente el poder ofensivo del ejército del general Calonge. Es una de las más terribles y de las más gloriosas efemérides santanderinas...

Con las barricadas acabó el derribo de las callejuelas en que se incubaban los morbos del cólera y de los estallidos revolucionarios. Al abrir las grandes bulevares y al hacer las plazas amplias y las calles rectas, ya no hubo posibilidad de cortarlas con coches volcados. Luego, el cambio del pavimento impidió el disponer de los guijarros y adoquines para hacer parapetos. Antes de acabar el siglo XIX ya no se levantaban barricadas. La revolución buscó otras defensas...

La nueva herramienta revolucionaria fué la huelga general. Arma de lucha de clases y para la conquista de mejoras económicas, tuvo alguna efectividad mientras no se esgrimía contra los Gobiernos, que eran en cierto modo jueces de su campo que no tomaban parte en la lucha. La postguerra convirtió estos movimientos en armas revolucionarias para lograr cambios de regímenes. Como ya no era posible levantar barricadas, los revolucionarios intentaron vencer a los Gobiernos por asfixia, paralizándolo la vida nacional. Sólo una vez tuvieron éxito estos intentos. Fué cuando Von Kapp dió un golpe de Estado en Berlín y se apoderó por sorpresa del Gobierno. El triunfo le duró muy pocos días. Pronto la huelga hizo en torno suyo el vacío, y tuvo que capitular. Este fué un caso extraordinario, que no se ha repetido luego, y quizás pueda explicarse por el hecho de que el de Von Kapp no era un Gobierno sólidamente establecido, sino recién llegado al Poder por sorpresa, y que por lo tanto no dominaba los resortes vitales.

Hoy, con el auxilio de la radio, de la aviación, de las ametralladoras y los tanques blindados, el poder público es una fortaleza inexpugnable. Todavía hace unos años, una huelga le podía incomunicar con los órganos que dependían de él. Hoy, no. Lo que hace una huelga es aislar e incomunicar a los revolucionarios que no disponen de los recursos del Gobierno. Los revolucionarios aislados tienen que combatir a ciegas, sin saber lo que pasa a su alrededor. Y esto les desmoraliza y apresura su vencimiento. La huelga no ganará las batallas políticas que ganó la barricada en el siglo XIX. Es la lección que se desprende clara de los últimos acontecimientos.

PICK

DIPUTACION PROVINCIAL LA SUPERIORA DE LA CASA DE ASISTENCIA SOCIAL ES SUSTITUIDA POR SOR ESTEFANIA ALZADA

Ayer se reunió la Comisión Gestora bajo la presidencia del señor Teira asistiendo los vocales señores Mateo F. Fontecha, de la Torre, Basoa, Díez de Velasco, Soberón y G. Trevilla, adoptando las siguientes resoluciones: Quedar enterada de que por disposición de la Dirección General de la Comunidad de Hijas de la Caridad cesa en el cargo de Superiora de la Casa provincial de Asistencia Social Sor Carmen Reta, siendo sustituida por Sor Estefania Alzada.

Aprobar la distribución de fondos para pago de atenciones de la Corporación durante el mes actual, que asciende en el presupuesto ordinario a 261.982,08 pesetas.

Pasar a estudio de la Comisión de Hacienda el proyecto de presupuesto ordinario que ha formulado la Intervención para 1935.

Aprobar el estado de precios medios para suministro a las tropas en los pueblos de la provincia correspondiente al mes de octubre.

Aprobar las cuentas de recaudación por cédulas personales, en periodo voluntario, de 1933, rendidas por los Ayuntamientos de Arnuero, Bareyo, Cabezón de la Sal, Cabuérniga, Escalante, Lamasón, Los Tojos, Luena, Noja, Ramales, Riomansa, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Udias y Voto.

Serán abonadas a don José Cabarrera, 7.032,24 pesetas a que asciende la liquidación de las obras de acopios e inversión de piedra machacada en el camino vecinal de la carretera de Solares a Pámanes a la Cruz de Somarriba y en el de Helguera a Cabarceno; a don Eusebio Martínez Sáiz, 600 pesetas por la reparación hecha en la carretera de Orzales a Valdearroyo y a don Nicasio Valle, 5.807,50 importe de la certificación número 2 de obra ejecutada en el camino vecinal de la carretera de Las Fraguas a la de Cabezón de la Sal a Reinoso, en la Pumbieña, a Colsa, pasando por los Tojos.

Aprobar las actas de recepción de

Manuel G. Mesones
ENFERMEDADES DE LA PIEL,
Y VENEREAS. — RADIOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Edificio del Gran Cinema.
Teléfono 28-48.
Gratuita para pobres, los viernes,
de seis a siete.

comentarios del día

EL JURADO

Han sido numerosas las ocasiones que la realidad nos ha ofrecido para manifestar nuestro criterio respecto del Tribunal del Jurado. Una de ellas fué en protesta por la absolución en el proceso que motivó este comentario. Hoy, la actualidad local nos depara una nueva oportunidad.

Hace meses fué vista en nuestra Audiencia por el Tribunal popular la causa seguida por el homicidio del que en vida se llamó don Julián Hernández y mereció del vecindario santanderino singulares respetos y afectos por sus virtudes privadas y cívicas. El procesado fué entonces defendido por el distinguido letrado don Arturo Casanueva, que con su elocuencia y habilidad supo llevar al tribunal de hechos la convicción de la irresponsabilidad penal del autor del infortunio suceso, logrando su absolución. Pedida la revisión de la causa y la vista por nuevo Jurado, ésta ha tenido lugar ayer.

El mismo hecho, igual prueba, idéntico abogado defensor, el propio o semejante tribunal de derecho—los tribunales de derecho puede decirse que no cambian, pues siempre se inspiran en iguales normas y principios invariables de alta justicia—han aparecido en la severa sala de la Audiencia provincial. La defensa se ha producido, no ya con iguales elocuencia y habilidad que antes, sino con muy superiores aptitudes, ampliadas por la experiencia del mismo caso lograda en la vista anterior. Y, sin embargo, la sentencia no ha sido absolutoria, sino que al autor se le ha condenado a más de diecisiete años de prisión.

Si cuantos elementos intervinieron ayer en el juicio eran los mismos de antaño, a excepción del tribunal de hechos, no cabe otra suposición, al observar los opuestos resultados, que ellos emanan precisamente de este tribunal. No es la diferencia de días ni de meses, ni de años siquiera la que distancia ambas sentencias, sino la antítesis más absoluta, la oposición más radical: de la absolución a la condena rigurosa. Y ello viene a afirmar, con un nuevo remache, los fundamentos de nuestras protestas contra la institución del Jurado. No vamos a suponer que antes ni ahora ese Jurado se pronuncie por motivos de interés material ni moral, por presiones inadmisibles, por inspiraciones bastardas de ningún género, no. Queremos hacerle el homenaje de creer que antes y ahora obedeció única y exclusivamente a los dictados de su conciencia. Pero esto solo; el advertir que la conciencia del Jurado—ni de éste ni del otro—, del Jurado en abstracto, puede admitir tan tremendas fluctuaciones, entre la inocencia y la grave culpabilidad de un procesado; esto solo, repetimos, es un argumento rotundo e incontestable contra una institución que así puede dejar a la sociedad indefensa y la justicia inculpada con una absolución, como posibilitar con su veredicto una pena que significa la anulación de la vida de un individuo.

Y repetimos que ni remotamente pretendemos juzgar la procedencia o improcedencia de aquella absolución ni de esta condena, sino extraer del hecho una lección social y un fundamento más para la condena del Jurado.

CRONICA DE SUCESOS

EN LAREDO SALTA UNA CAMIONETA DESDE LAS NAVAS DE TOLOSA A LA PLAZA DE LA CONSTITUCION

POR NO OBEDECER LOS FRENS

Nos transmite nuestro diligente corresponsal en la preciosa villa de Laredo:

Ayer, poco después de las cinco de la tarde, cuando mayor es el movimiento en este transitado lugar—las escaleras de subida de la plaza de la Constitución a la de Navas de Tolosa—, una camioneta propiedad de los industriales señores Gargias y Cosío, falta de culces y sin obedecer los frenos, marchó hacia atrás arrancando las barandillas de hierro que circundan el alto y cayendo a la plaza, sin que milagrosamente en aquel momento pasara nadie por aquel lugar, lo que de haber sucedido habría causado una verdadera catástrofe. Porque es la hora en que los pequeños abandonan los Colegios, los obreros el trabajo y las mujeres salen a compras, resultando, por tanto, milagroso, como decimos, que en aquel momento no pasara nadie, cuando en muchas ocasiones a la misma hora se hace el tránsito con dificultad.

Verdaderamente un accidente con una suerte loca.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento municipal y hasta las siete de la tarde de ayer, fueron asistidas las siguientes personas, de las lesiones que se determinan:

Antonio Gómez Sánchez, de 54 años, minero, sin domicilio, de una herida contusa con hematoma, en la cabeza, que le produjeron en la calle de Segismundo Morel.

Fernando M. Méndez, de 23 años,

José Rugama DENTISTA VELASCO, 5, SEGUNDO

ATENEO DE SAN-IA-DE-ER

SECCION DE MUSICA

El anunciado concierto de la notable cantante Mme. Marguerite Carleys, tendrá lugar en esta Sociedad mañana jueves, a las siete y media de la tarde. Mme. Carleys, solista de los Conciertos Lamoureux, tiene una voz flexible y cálida, de un timbre delicioso y personalísimo, que sirve a maravilla a una dicción impecable y a un gusto artístico exquisito.

El programa de tan interesante recital, estará integrado por obras de Gluck, Duparc, Fauré, Debussy, Rachmaninoff, Falla y Granados. Acompañará a Mme. Carleys, el conocido y notable pianista maestro Soto (don José).

Los socios tendrán reservada la correspondiente invitación de señora en la Conserjería de la Sociedad.

CREDITOS HIPOTECARIOS

sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial. Agencia de préstamos por el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA ROBERTO BUSTAMANTE.—WAD-RAS, núm. 5.—TELEFONO 16-06

REVISION DE UNA CAUSA POR ASESINATO SE CONDENA AL PROCESADO A 17 AÑOS Y CUATRO MESES DE PRISION, MAS 20.000 PESETAS DE INDEMNIZACION A LOS HEREDEROS DEL MUERTO

AYER, EN LA AUDIENCIA

En la mañana de ayer y en segunda vista, por haberse pedido en mayo la revisión, se celebró la causa seguida contra Eloy Sánchez Asensio, que fué absuelto libremente por el primer Tribunal del Jurado, ante la brillante defensa del joven y notable criminalista montañés don Arturo Casanueva.

El acto de revisión congregó numeroso público en la sala de la Audiencia y en los alrededores del edificio. Se encargaron del orden fuerzas de Asalto y Seguridad.

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL

A las diez y media de la mañana se constituyó la Sala en la forma siguiente: presidente, el ilustrísimo señor don Juan Muñoz y García Lomas; magistrados, don Emilio Macaqueveo y don Antonio Labat; representante al Ministerio Fiscal, don Antonio Orbe, y la defensa corte a cargo de don Arturo Casanueva. Desempeña el cargo de secretario don Ricardo Ruiz Pellón.

Previo el correspondiente sorteo entre los jurados del distrito del Oeste que acudieron a la vista, tocan formar tribunal a don Camilo González Blanco, presidente; don José García Zubiaga, don Pablo Gil Benet, don José L. Zorrilla, don Marcial González Cadelo, don Antonio Garello de la Cámara, don José Garrón Uriarte, don Antonio Gil Behet; y suplentes, don José Guerra Carrera y don Francisco Gómez Altopo.

EL ECHO DE AUTOS

Como recordarán nuestros lectores, el procesado, que había servido como dependiente en el comercio de don Julián Hernández Estévez hasta uno de los primeros días de agosto de 1932 y fué despedido por sus faltas, el día 30 de dicho mes fué a la iglesia de San Francisco, de esta ciudad, y desde un rincón oscuro, situado junto a la pila de agua bendita y cercano a la puerta de salida, hizo cuatro disparos de pistola sobre don Julián Hernández cuando éste salía de oír misa y pasaba a dos o tres metros de distancia sin haberse dado cuenta de la presencia de su antiguo dependiente; tres de los tiros hirieron en el brazo derecho, pecho y vientre a don Julián y le produjeron la muerte al siguiente día.

LAS PRUEBAS DOCUMENTAL Y PERICIAL

Leída la prueba documental prestada declaración los testigos don Jacinto Romero, don Nicolás Ceja, don Antonio Caneala, don Mariano Ibáñez, don Francisco Pérez, don Manuel Gómez, don Alejandro Garrido, por el Fiscal; y don Pedro Pérez Moreno, don Ángel Moreno Candela, don José Fernández Pardo, don José Antonio Munguero, don Gregorio Martín Pascual y don Ángel Cardenal, por la defensa.

LA ACUSACION Y LA DEFENSA

Terminada la prueba ambas partes elevan a definitivas sus conclusiones provisionales, comenzando seguidamente su elocuente informe el Ministerio público, quien hizo una brillante acusación dedicando varios de los párrafos a comentar, según él, esta enorme equivocación sufrida por el Jurado que entendió en esta causa en la vista anterior, término excitando al Jurado para que cumpliera con el deber de aplicar justicia pronunciando veredicto de culpabilidad.

Se suspende la sesión por setenta minutos. A las tres y media se reanuda con el discurso del señor Casanueva. Después de hacer un estudio general de los hechos entra de lleno en el fondo del proceso, el notable criminalista.

Con atinadas frases intentó hábilmente conquistar la voluntad del Tribunal popular queriendo hacerle ver que su patrocinado obró bajo los efectos de una locura momentánea al verse despedido indebidamente por el interfecto. Da fin a su notable defensa diciendo al Jurado que esperaba conluido declaración veredicto de inculpididad corroborando así la buena y noble actuación de sus antecesores.

VEREDICTO DE CULPABILIDAD

El señor presidente explica al Jurado con gran detalle las preguntas del veredicto que se va a someter a su deliberación, y les recomienda en acertados párrafos obren sin apasionamiento y como su conciencia les dicte cumpliendo así el deber de buen ciudadano. Transcurrida cerca una hora, el Jurado da lectura del veredicto que es de culpabilidad y en su vista el Tribunal de derecho dictó sentencia condenando a Eloy Sánchez Asensio, como autor de un delito de homicidio sin la concurrencia de circunstancias modificativas, a la pena de diez y siete años y cuatro meses de prisión menor, así como

a que indemnice a los herederos del interfecto en 20.000 pesetas.

No fueron apreciadas las agravantes de alevosía y premeditación y si estimada en el veredicto la atenuante de arrebato y obcecación, de la defensa, que la Sala no apreció.

Se condenó al encausado, por el delito de homicidio simple, al máximo de la pena, cuya escala inicial pudo ser de seis meses y un día.

EL JURADO ESTIMA LA PENA EXGESIVA

Leída la sentencia a que aludimos, se reunió nuevamente el Jurado, acordando que la pena era excesiva, convalidando en incoar el oportuno expediente de indulto en cuanto al exceso de pena se refiere. El procesado, abalanzado totalmente, fué reintegrado a la prisión.

DEL MOVIMIENTO SEDICIOSO

EN LA MAÑANA DE HOY LLGARÁ A SANTANDER EL VAPORES "ARANTZAZU-MENDI"

FUNERALES EN LA CATEDRAL

El gobernador civil, señor Sánchez Campomanes, dijo en la tarde de ayer a los periodistas que había recibido la visita de don Jacinto Iglesias, quien, en nombre del Cabildo Catedral, fué a invitarle a las honras fúnebres que tendrán lugar en breve en sufragio de las víctimas del Ejército con motivo de los recientes sucesos revolucionarios.

El gobernador agradeció la deferencia y prometió asistir a dichos actos religiosos.

EL «ARANTZAZU-MENDI»

Es esperado en la mañana de hoy, procedente de Bilbao, este barco de la Compañía de Sota y Aznar, que, como es sabido, viene para tomar a su bordo a los cuatrocientos y pico detenidos en el «Alfonso Pérez».

El «Arantzazu-Mendi» fundeará en Bahía hasta ser revisado por la Sanidad marítima.

DE ENTRADA Y DE SALIDA

Continúan los registros por soldados del 23 de línea, Asalto y Seguridad en varios pueblos de la provincia. Siguen también activamente los trabajos de los Tribunales respectivos y la salida de presos para cumplir las condenas impuestas y el ingreso de nuevos detenidos.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

COSAS DE TOROS "EL NIÑO DE LA PALMA" A LIMA Este simpático torero sevillano estuvo el domingo en Santander. En unión del competente crítico (taurino) Pepe Soto, le visitamos en el hotel en que se hospedaba. Con él estaba su mozo de estocados el simpático Laguna. Este regresó por la noche a Madrid después de haber dejado al maestro a bordo del "Reina del Pacífico" que le conducirá a tierras americanas. Nos habló "El Niño de la Palma", de sus magníficas contrataciones en Lima a donde va contentísimo y deseoso de quedar como los ángeles. Hablamos de sus éxitos en España, en donde ha despachado unas treinta y cinco corridas. Nos dijo el popular Cayetano que Vicente Barrera no había venido a Santander como in-

ARTURO CASANUEVA ABOGADO

Plaza del Reganche, 7 TELEFONO 13-26

dicaba un periódico local, sino que, en unión de Ballesteros, embarcaba en Vigo.

Un encargo nos encomendó el "Niño", y es el siguiente: que en su nombre saludemos a la afición santanderina, y que en su nombre también enviemos un cariñoso saludo a sus buenos amigos José del Río (Pick), José María Gossio y "Paco Censuras", crítico taurino de LA VOZ DE CANTABRIA, de quienes no había podido despedirse personalmente como hubiera sido su deseo. Terminó diciéndonos que por mediación del simpático Laguna—su mozo de espaldas, secretario y hombre de confianza, todo en una pieza—, nos daría cuenta de sus fuenas en los cosas de afende los mares.

Nosotros, al estrechar su mano, le testimoniamos nuestro ferviente deseo de que el triunfo le acompañe por donde quiera que vaya.—E.

cotización en las bolsas

MADRID

(Información facilitada por el Banco de Santander)

Table with columns for DIA 12, DIA 13, and DIA 14. Rows include ACCIONES (Banco de España, Hispano-Americano, etc.), AMORTIZABLE (1928, 3 por 100, etc.), CEDULAS (Banco Hipot. 4 por 100, etc.), and OBLIGACIONES (Franco (París), Libras, etc.).

BARCELONA

Table with columns for DIA 12, DIA 13, DIA 14, and DIA 15. Rows include Interior (partida), AMORTIZABLE (1920, 1917, etc.), ACCIONES (Norte, Alcantá, etc.), and OBLIGACIONES (Norte, primera, etc.).

BILBAO

Acciones: Ferrocarril Norte de España, 261,50. Hidroeléctrica Ibérica (v.), 627,50. Minas de Kiff (P.), 282. Naviera Sota y Aznar, 230. Siderurgia del Mediterráneo, 19. Compañía Telefónica Nacional (P.), 106,75. Papelera Española, 168. Unión Española de Explosivos, 574. Obligaciones: Ferrocarril del Norte de España primera, 54,35. Ferrocarril Asturias, Galicia y León primera, 49,50. Hidroeléctrica Ibérica 5 por 100, 88. Bonos Duero 6 y medio, 104.

DE SANTANDER

Fondos públicos: Deuda Amortizable 5 por 100, 1917, a 91 por 100; pesetas 3.000. Obligaciones: Ferrocarril Vasca a Francia por Canfranc 4 por 100, a 58,50 por 100, pesetas 5.500. Ferrocarril Alicante, serie G, 6 por 100, a 82,65 por 100; pesetas 7.500. Bonos Salto del Duero 6 por 100, a 104 por 100; pesetas 15.000. Elegantes impresos de todas clases: EDITORIAL MONTAÑES & MARCOS Linazasoro, 9, Teléfono 15-35.

información marítima

ENTRADOS Y SALIDOS El movimiento de ayer en nuestro puerto fué el siguiente: Entraron los vapores "Cabo Villano", "Oldenburg" y "Rio Navia", el primero y el último de Barcelona con cargamento general y el segundo del Musel con carga general igualmente. Fueron despachados: El "Cabo Villano", para Bilbao, con carga general; el "Cartes" para Bilbao, con madera en tránsito; el "Oldenburg", para Pasajes en lastra y el "Rio Navia", para Bilbao con carga general.

MAREAS PARA HOY Pleamares: m. 8'50, t. 9'31. Bajamares: m. 2'45, t. 3'23. Coeficientes: 53 mañana, 53 tarde. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.) EL TIEMPO EN NUESTRAS COSTAS Observatorio de Santander: Probable persistencia del tiempo de chubascos, vientos del Oeste y marejada.

Movimientos de vapores de esta matricula: Compañía de Francisco García «Magdalena R. de García», en el puerto. «Rita García», llegó el 12 de noviembre a Gante.

M. CONACHY DENTISTA CALLE GANDARA, 6, 1º

MARCA BEBED RIOJA UZCUDUN SANTANDER

EL GALLEGO MARIÑO CAMPEON Y RECORDMAN DE ESPAÑA DE DECATHLON

LA JORNADA DEPORTIVA

FUTBOL

EL DOMINGO SE JUEGA EL RACING EN EL SARDINERO SU ULTIMA CARTA PARA EL SEGUNDO PUESTO DEL SUPERREGIONAL

RESULTADOS, RESEÑAS Y COMENTARIOS DE LA INTERESANTE JORNADA DEL DOMINGO EN CANTABRIA

SUPERREGIONAL. — El domingo termina su torneo.

Contra el Deportivo Logroño terminará el domingo el Racing, su actuación en el torneo superregional Castellano-Antabro-Aragonés.

Este encuentro, por tener lugar en el Sardinero, parece sobre el papel favorable a los Racingistas, pero no estará de más que, sin atar de agoreros, recordemos aquello de que equipo prevenido vale por dos.

Y viene a cuento esto, porque al menor descuido, con un empate tan sólo, el Racing perdería el segundo puesto del torneo y con ello quedaría de momento eliminado de la Copa de España, y "castigado" a una dura y penosa contienda con los demás eliminados de otros grupos.

Suponemos que el Racing alineará a lo mejorcito de su cuadro de jugadores. Porque hombre prevenido, vale por dos.

PRIMERA REGIONAL. — La jornada del domingo último.

EN LOS ARENALES.—Debían haber contenido el Eclipse F. C. y la Unión Montañesa. Pero el campo, a juicio del árbitro, único juez capacitado para resolver en tales casos, se encontraba en malas condiciones, cosa fácil de comprender si se tiene en cuenta que por la mañana se habían jugado dos encuentros de la Tercera. Este partido queda aplazado para fecha que señalará el Comité federativo.

EN BEZANA.—Con un tiempo infernal y un campo encharcado hasta lo inverosímil contendieron los primeros equipos del Unión Juventud Sport y Deportivo Torrelavega. Debido al estado del terreno el fútbol brilló por su ausencia, dominando la situación aquellos que más decisión tenían, para luchar contra el barro y los elementos atmosféricos. Estos intrépidos fueron los torrelaveguenses que, cansados de tanta adversidad y mala actuación a través del campeonato, se inmersionen este día, anhelando con ello rehabilitarse y seguir adelante triunfalmente. Venció el equipo de Torrelavega por tres a cero.—X.

EN SANTOSA.—A pesar de todos los pesares, hubo gente en los campos del Paloma. "Todos los pesares" fueron nada menos que el tiempo infernal con colaboración eléctrica y todo.

Desde luego nada le sorprendería ello al Naval de Reinoso, entrenadísimo en este respecto tanto o más que en el deportivo, pero la expectativa que el Reinoso había despertado, muy justificada por su destacada posición, hizo el milagro que que algunos no tuviesen en cuenta la lluvia y los truenos, y se fuese a ver lo que de verdad había

micidad, que un Arsenal que tiene su estilo propio tanto para el ataque como para la defensa, batiese hace poco por cinco a uno al animoso "Manchester" citado, y ello nos demuestra no es fácil encontrar una fórmula relativa al «modo» inglés para construir sobre ella el propio juego.

En mis razonamientos he llegado a la consecuencia de que todos los equipos continentales que visitaron Inglaterra cometieron la misma falta. En primer lugar, han ido demasiado pronto allí con el fin de acostumbrarse al clima y alimentación, más para esto son necesarias varias semanas, por lo que es mucho mejor a mi juicio, marchar más tarde y a ser posible en avión evitando las fatales consecuencias del mareo.

Y también debo decir, que a los visitantes conviene vean algún match de Liga y sin estos partidos se hace resaltar, quizá con segunda intención, la costumbre de atacar al portero, las más de las veces, cae, sin embargo la moral de los visitantes por el suelo, y esto último casi estoy por decir una de las causas de la derrota austriaca.

Terminemos diciendo que a mi modo de ver, la única posibilidad de lograr un resultado decoroso, ya que una victoria la considero imposible, es que los once jugadores de Italia actúen desde el principio con plena confianza en sí mismos, y sin miedo alguno a los prejuicios.

en la destacada posición del once reinosano. Así y todo los que se quedaron en casa supuso unas cuantas pesetas de menos en la caja santosa, nuevo producto de la faena del tiempo.

Ya hemos visto a la Naval, pero se nos figura que puede dar de sí bastante más de lo que dio el domingo; además salió el Santosa con ganas de meter goles y consiguió introducir tres en la primera mitad y dos en la segunda, sin que los de la Naval marcase una sola vez.

Tenemos al Santosa caminando con paso seguro hacia el puesto de campeón. Ahora hace falta que con su peculiar entusiasmo mantengan hasta el final el puesto que ostentan.—Quillo.

TERCERA PREFERENTE. — Los partidos del domingo.

TOLOSA, 8; R. PILA, 0.—Con un tiempo infernal tuvo lugar el pasado domingo los campos de Miramar el anunciado partido de campeonato de la serie C preferente entre los equipos arriba citados.

Saca el Río de la Pila, que lo hace en contra de viento. Los primeros minutos son de tanto. El «stad del terreno no permite hacer grandes jugadas y estropea en parte lo que liga la línea delantera tolosista, que se va haciendo dueña de la situación, fruto de lo cual son los tres tantos marcados por Lledías (uno «a penalty»). Y con este resultado termina el primer tiempo.

Comienza el segundo y no han transcurrido diez minutos cuando los tolosistas marcan el cuarto tanto, obra de su medio centro. Esto termina por desconcertar complacientemente a sus contrarios, que a pesar de sus grandes entusiasmos se ven imposibilitados para contrarrestar el juego del Tolosa, y especialmente su línea delantera, que hace andar a los riopileños a la deriva. Lledías vuelve a marcar dos goles más, de sendos chupi-

nazos, y Zulo y Luisín, con un tanto cada uno, completan los ocho, que bien pudieron ser la «ocra» sin esforzarse mucho. Omitimos más comentarios, y como consignación queda el resultado, fiel reflejo del encuentro.

El árbitro, señor. Eloy, muy bien.

SUIZO-TETUAN.—Este interesante partido debió celebrarse por la tarde en Miramar; pero, como en los Arenales y por estar el terreno en muy malas condiciones, el árbitro suspendió el partido.—X.

UNION CLUB ESPAÑA.—No pudo jugarse este partido en el Astillero por incomparación del Club de Cuetos, que, creyendo que por mal tiempo no podría jugarse el partido, no se desplazó al industrial pueblo. Claro que con ello ha incurrido en una sanción; perderá los puntos, además de tener que atenerse a las derivaciones legales.—C.

MADRID-RAYO.—Mal aida este año el tan glorioso Rayo. La pérdida de algunos de sus más destacados elementos, por paso a equipos de más campanillas, ha restado aquella savia que a los de Miranda hubo de dar tantos y tan resonantes triunfos en épocas pasadas. El domingo contentó en los Arenales con el Madrid, y éste, en un día de aciertos y gran juego venció al Rayo por cuatro a cero. Triunfo que a los del simpatía y popular barrio de Malibón los

RUIZ ABAD DENTISTA. Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7. Plaza del Príncipe, 11, primero. (Casa de Ródenas).

coloca en una posición muy favorable.—J.

EN AMFUERO.—Con un día tormentoso de lluvias constantes y copiosas se celebró el domingo último un partido de fútbol entre el Colindres y nuestro Deportivo, que se alineó con los jóvenes Callar, Luengo, Rodríguez (P.), Mendiondo, Jaime, Foronda, Pérez, Abadía, Mirán, Rodríguez (A.) y García.

El encuentro, que hubiera sido de verdadero interés, se desdobló completamente por el temporal, acudiendo poco público a presenciarlo. Sin embargo, el juego se hizo, pero sin vistosidad, con el campo anegado, poniendo todos el menor cuidado en el triunfo, que al fin fué de los ampureses por cuatro tantos a tres.—A.

LA TERCERA ORDINARIA. — El domingo empezó a jugar el grupo capital.

ROYAL-VEENCIA.—Con este partido se inició el torneo de la capital. Este partido fué muy duro en líneas generales y terminó con empate a un gol. Se jugó en los Arenales a primera hora y arbitró bien Poncela.—X.

SOTILEZA-C. D. CUETO.—Bajo un torrencial aguacero se jugó en Bellavista este encuentro, que fué arbitrado por el ex jugador Hontañón, con imparcialidad y acierto.

Cuando faltaban unos minutos y llevando el Deportivo Cuetos dos goles por uno el Sotileza, en vista de la inclemencia del tiempo, decidió retirarse del campo de juego, dándose el partido ganado a los de Cuetos.—F.

EUROPA-V. ALEGRE.—No se celebró este encuentro por haberlo suspendido el árbitro ante las pésimas condiciones del terreno de juego.—X.

LA PENILLA-A. STILLERO.—En La Penilla se jugó este encuentro, que resultó muy movido y de interés a pesar del mal tiempo reinante. Después de

SAN SEBASTIAN.—En la pista de Barazubi se disputó ayer la segunda jornada del Campeonato de España de Decathlon.

No se presentó el guipuzcoano Sánchez Arana, que en la primer jornada acabó en segundo lugar, por tener que jugar un partido de campeonato con el Irún.

El gallego Mariño afianzó su superioridad, adjudicándose el título y batiendo el record de España, que poseía el madrileño Agosti.

Clasificación: Primero: Mariño, 5.748,78 puntos (record de España anterior de Agosti: 5.738,94 puntos).

Resultados de las pruebas disputadas ayer:

110 metros vallas: 17 segundos 9/10. Lanzamiento del disco: 31,81 m. Pértiga: 3,15 metros.

Jabalina: 41,98 metros. 1.500 metros, 5 minutos 28 s. 1/5. Segundo: Tenorio, 5.395,63 puntos.

Resultados de los nombres de ayer: 18 segundos 1/10, 27,82 metros 2,95, 34,98, 4 m. 50 s.

Tercero: Ibanos, 5.011,625 puntos. Tiempos y marcas: 17 segundos 9/10, 34,02, 2,70, 31,64, 5 m. 27 s. 1/5.

Cuarto: Pérez Hermida, 3.187,066 puntos. Quinto: González, 2.922,56 puntos.

TENIS

SIGUE EL INTERESANTE TORNEO DE LATOUSSAINT

PARIS.—Continúan celebrándose los encuentros correspondientes al torneo de Latoussaint.

Se disputó la final de simples caballeros. El francés Marcel Bernard venció a su compatriota André Merlin por 6-1, 6-4, 6-1.

Semifinal dobles damas: Olivier-Adamos venció a Conquey y Bernard por 6-3, 6-2. Panneller-Bartl: vencen a Moret-Gallet por 6-2, 6-4.

Semifinal mixtos: Erne-Bernard vencen a Olivier-Trourain por w. o. Lardier-Lessure vencen a Amelin-Borotra por 6-2, 6-4.

un gran dominio vencieron los de La Penilla por cinco a uno.

OBREGON-U. IORANCESA.—No pudo jugarse este encuentro por no presentarse en Obregon los de Villasevil. Pero puede hacerse esto constantemente.

La afición espera que la Federación sabrá hacer, como siempre, justicia para que estos casos de tan dudosa formalidad puedan sucederse, pues a nadie se le ocultará que organizar un partido tiene sus gastos crecidos y no hay derecho que los Clubs estén a merced de los caprichosos.—C.

PONTEJOS-ARGOMILLA.—Se jugó este partido en Fontejos, y debido a un fuerte aguacero el árbitro suspendió por unos momentos el partido. Calmado el chaparrón se reanudó el partido y se jugaron algunos más, suspendiendo definitivamente, ante un nuevo e imponente aguacero, y cuando el equipo de casa lleva un gol por cero los visitantes.—C.

MIRANDA-DARING.—En el campo de Bellavista contendieron, a las once de la mañana, los Clubs Deportivo Miranda y Daring Club. El triunfo correspondió al equipo mirandista por el tanteo de 4-0.

En todo momento el vencedor dió la nota de superioridad sobre su noble rival, que en honor a la verdad actuó en inferioridad manifiesta, a lo poder presentar su equipo completo.—H.

EN VARGAS.—El pasado domingo jugaron en los campos de El Angel, en partido de campeonato, los potentes equipos Villasevica F. C. y el Ayrón Club de Vargas. Ganó el Ayrón por 2 a 0. El partido resultó muy interesante, pues la primera parte terminó con el empate a cero. Los diez primeros minutos dominó el Villasevica, pero en seguida el Ayrón se impuso, pero no marcó por el mal estado del terreno. En la segunda parte se jugó con más coraje por parte del Ayrón, el que en una arrancada marcó el primer gol, obra de Leoncio.

La jugada fué muy aplaudida. Los del Villasevica se animan y buscan el empate, pero no pueden conseguirlo por la formidable actuación de la defensa del Ayrón. Y cuando faltaban pocos minutos para terminar el encuentro, marcó el Ayrón su segundo y último tanto, obra de Pineda.

De los equipos diremos que jugaron bien, destacándose del Villasevica, Viola y Maza; los demás cumplieron. Y del Ayrón el mejor Pedro, luego Leoncio, Modesto, Juan Antonio y el meta Emilio. Los demás bastante bien.

El Ayrón se alineó: Emilio; Ricardo y Modesto; Juan Antonio, Pedro y Segundo; Leoncio, Moya A., Victor, X. X. y Pineda.

El árbitro, señor Gallego, estuvo bastante bien y lo celebramos.—M.

CONVOCATORIAS Y AVISOS. —Notas oficiales de los Clubs. C. D. MAGDALENA.—Se renga a los jugadores estén hoy, a las ocho, en el domicilio social y los que se citan: Muñoz, Parones, Peco, Lin, Onofre, López e los tres en el mismo sitio.—La Directiva.

SOLO TIENE QUE GASTARSE 4'25 PTAS PARA ADQUIRIR UN FRASCO DEL FAMOSO DEPURATIVO RICHELET. Para hacer más posible este tratamiento a las clases modestas, el Laboratorio Richelet, ha creado un frasco más pequeño que el corriente y por lo tanto más barato. Con esta facilidad, todo el que padezca vicios de la sangre en sus múltiples manifestaciones, podrá comenzar este tratamiento de fama mundial por sus resultados seguros contra los males del Artrismo - Reuma Gota - Dolores. El Depurativo Richelet rectifica la asimilación nutritiva, favorece la expulsión de los venenos que corrompen la sangre, dan a ésta fluidez y activan su circulación. En la mayoría de los casos, cesan prontamente los dolores neurálgicos, intercostales y de lumbago; los miembros deformados recobran su elasticidad, y seres que parecían condenados, renacen a la vida llenos de salud. Entre millares de casos de auténticas curaciones, es interesante el que certifica la carta de la derecha. José Iglesias. Doctor Castelo, 18.-Madrid. De venta en farmacias. Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián.

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

LA SESION DE AYER EN LAS CORTES

SE DIO UN GRAN AVANCE EN LA DISCUSION DE LA LEY SOBRE TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

INFORMACION DE PASILLOS ANTES DE LA SESION

UNA CARTA

MADRID.—El diputado de Renovación Española por Santander, señor Fuentes Pila, ha dirigido al presidente de la Cámara la siguiente carta: «Muy respetable señor presidente y distinguido amigo: A consecuencia de mi intervención parlamentaria en el debate sobre los sucesos revolucionarios de Asturias, el excelentísimo señor gobernador civil de Santander se ha creído en el caso de publicar y radiar la adjunta nota oficiosa, inadecuada en el fondo y ofensivamente agresiva en la forma, juzgando mi labor de diputado a Cortes. Mi primer impulso fue protestar personalmente en la Prensa; mas luego, apreciando mi deber y responsabilidad de parlamentario, he creído mi obligación acudir a V. E. para que al violento, desagradable e insolito incidente marque la tramitación debida. No he de ocultarle, señor presidente, que considero la actitud del excelentísimo señor gobernador civil de Santander como un ataque y coacción a la libertad fiscalizadora de un señor diputado en términos ofensivos y descompuestos, y por otra parte, en desdoblamiento de sus atribuciones en relación con el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, representación a quien cumple ante el Parlamento la justificación y defensa de sus subordinados jerárquicos. Le ruego, señor presidente, tome las iniciativas y oportunas medidas a que se hace acreedora esta actitud gubernativa en relación con el respeto que se merece la investidura parlamentaria.»

De V. E. seguro servidor y amigo q. e. s. m.—Santiago Fuentes Pila.»

LOS DIPUTADOS DE LA CEDA DE ASTURIAS Y LEON VISITAN AL SEÑOR LERROUX

Varios diputados de la Ceda por Asturias y León, visitaron hoy al señor Lerroux en el Congreso, para pedirle la máxima rapidez en la reconstrucción económica y social de las dos provincias.

El señor Lerroux se mostró propicio a ello, así como también la petición de que se reúna la ponencia ministerial con ellos para que pueda proponer en el consejo de los jueves las orientaciones concretas que se vayan a dar para la resolución del problema.

LA COMISION DE GOBERNACION

Se ha reunido en una de las secciones del Congreso la Comisión de Gobernación, bajo la presidencia del señor Vega de la Iglesia.

Principalmente se trató en la reunión del proyecto de ley municipal. Se acordó que el señor Salazar Alonso, impulsor de este proyecto, y los Colegios de Secretarios municipales e interventores informen sobre el asunto, ya que existe el propósito de darle al proyecto la mayor amplitud posible. Inmediatamente después se procederá a la aprobación del Estatuto de funcionarios de Administración local.

PIDIENDO UNA COMISION INVESTIGADORA

Las izquierdas, que hoy se han reintegrado a las Cortes, piensan pedir se nombre una comisión parlamentaria

que investigue en Asturias lo sucedido para después informar debidamente al Parlamento. Esta Comisión saldría inmediatamente para dicho lugar.

UNA ENMIENDA DEL SEÑOR MAEZTU A UN ARTICULO DEL DICTAMEN SOBRE EL REGLAMENTO

El señor Maeztu ha presentado una enmienda a uno de los artículos del proyecto de Reglamento de la Cámara, pidiendo que los diputados que profieran palabras ofensivas o difamatorias, sean expulsados inmediatamente del salón, privándoseles además del uso de la palabra durante toda la sesión. La reincidencia será sancionada lo mismo, pero para toda la temporada legislativa. Una nueva reincidencia incapacitará al diputado para entrar en el Congreso. Las mismas sanciones se proponen para los diputados que saquen armas en el salón de sesiones.

SOBRE LA INCORPORACION AL REGIMEN DEL SEÑOR GIL ROBLES

Según decía hoy un diputado radical, el señor Barcia, afecto a la izquierda republicana, comentaba favorablemente la conducta del señor Gil Robles en el «hall» del Hotel Palace. Decía dicho diputado que no puede dudarse de la incorporación del señor Gil Robles al régimen.

A LA LLEGADA DE MARTINEZ BARRIO AL CONGRESO

El señor Martínez Barrio, a su llegada esta tarde al Congreso, dijo que iba a hablar con el señor Alba, para que le señale el momento en que deba intervenir en el debate sobre los sucesos revolucionarios, para exponer el criterio de su grupo político.

UNA PROTESTA DEL SEÑOR CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo protestó hoy ante el señor Alba, de que la censura no haya permitido la publicación en los periódicos del texto íntegro de su discurso últimamente pronunciado en la Cámara.

El señor Alba le prometió gestionar del Gobierno para que al levantarse la censura pueda ser publicado.

DICE EL SEÑOR MAURA

Don Miguel Maura dijo esta tarde en los pasillos de la Cámara que pensaba intervenir si se reanuda el debate sobre los sucesos revolucionarios de Asturias. Desmintió después las declaraciones publicadas por algunos periódicos, en las que se le atribuye una postura que no es exacta.

LA SESION DE AYER

La sesión de hoy en la Cámara comenzó a las cuatro y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba. Acude el grupo de radicales democratas, al frente de los cuales se halla el señor Martínez Barrio.

Un diputado de esta minoría pronuncia un breve discurso haciendo algunos elogios del señor Oreja Elósegui.

Se reanuda la discusión del proyecto de modificación del Reglamento de la Cámara.

Se aprueban los artículos comprendidos entre el 23 y el 45.

Se discute el artículo 47 que se refiere a la remuneración de los diputados.

El señor VALENTE, popular agrario, defiende un voto particular en el sentido de que se debe cobrar tanto como se trabaje.

El señor GIL ROBLES, presidente de la Comisión, dice que debe escucharse la opinión de todos los sectores de la Cámara sobre este punto.

El señor VENTOSA juzga inconveniente esta sanción, por entender que a los diputados solamente pueden imponerse sanciones políticas.

Lo mismo opina el señor Iglesias.

El señor ROYO VILLANOVA se conforma con el voto.

El señor CHAPAPRIETA se muestra conforme con la idea, pero pide que se busque una fórmula menos definitiva.

Al señor PASCUAL LEONE le parece también un poco excesivo lo que se propone.

El señor MAURA (don Honorio) se conforma con la idea.

El conde de RODEZNO dice que le parece ocioso discutir el asunto, pues estima que los diputados solamente deben tener un peso de ferrocarril desde su provincia a Madrid.

Se aplaza esta discusión y se aprueban los artículos hasta el sesenta y cinco.

(Entra el señor Maura (don Miguel) con cuatro diputados amigos).

Se leen varios proyectos de ley.

El señor IRUJO, nacionalista vasco, defiende una proposición incidental pidiendo el levantamiento de la censura.

El ministro de la GOBERNACION se muestra conforme, pero pide a los periódicos respeto para los poderes fundamentales de la República.

Se pasa a discutir el proyecto so-

bre la Ley de tenencia de armas y explosivos.

El ministro de JUSTICIA explica las características del proyecto. Declara que está convencido de que una buena acción moralizadora puede regenerar a la sociedad, pero es también muy conveniente y necesaria esta Ley.

El señor ROIG, de la Lliga, mantiene un voto particular al proyecto de Ley. Cree que el proyecto es contraproducente, pues desarticula la legislación penal. Juzga el orador peligrosa la disolución de las Sociedades por mero depósito de cuatro armas.

El señor MARTINEZ MOYA, de la Comisión, justifica y aclara algunos conceptos del proyecto. Dice que en el proyecto se concede amplia libertad a los Tribunales para marcar las penas.

El señor PRIMO DE RIVERA ataca el proyecto.

El señor PASCUAL LEONE dice que acepta la Ley porque el Gobierno sabrá el uso que deba hacer de ella. Pide que se desarme por igual a todos los sectores, y añade que en el partido del señor Primo de Rivera hay atacadores.

El señor PRIMO DE RIVERA: Por que un señor se meta los dedos en las narices, no los va a meter todo el partido.

Empieza a discutirse el articulado.

El señor PRIMO DE RIVERA pide votación nominal para el primer artículo, que es aprobado por 129 votos contra 7.

Se ausenta del salón el señor Martínez Barrio y el señor Pérez Madrigal le grita.

Al artículo cuarto presenta una enmienda el señor ALVAREZ VALDES, que es rechazada.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

La minoría popular agraria se reunió antes de la sesión de esta tarde en la Cámara.

Dijeron los reunidos, a la salida, que la reunión había sido convocada por el señor Gil Robles, para cambiar impresiones sobre el momento político. También dijeron que era probable que hablara el señor Gil Robles en el debate sobre el proyecto de reglamento de la Cámara y en el debate sobre los sucesos de Asturias.

UNA PROPOSICION DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

La minoría tradicionalista ha presentado una proposición incidental solicitando de la Cámara que declare la incompatibilidad moral con los diputados socialistas responsables de los últimos sucesos revolucionarios.

ASUNTO INCORPORADO AL ORDEN DEL DIA

Ha sido incorporado al orden del día el nuevo dictamen emitido por la Comisión correspondiente en el asunto del despido de funcionarios sin el debido expediente.

LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA

Esta tarde acudieron a la Cámara varios diputados de la Esquerda, que manifestaron que antes de entrar en el salón pensaban ver al señor Alba, con objeto de cerciorarse de las garantías que para ello se le da.

LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES

Varios diputados independientes, que como es sabido, tienen el propósito de constituirse en minoría, visitaron esta tarde al señor Gil Robles como presidente de la Comisión de Reglamentos, para algunas aclaraciones del dictamen.

El señor Gil Robles les manifestó que en el curso de la discusión del dictamen o en la retirada de éste, podrían hacer las aclaraciones que estimaran convenientes.

LAS CONFERENCIAS DEL SEÑOR GIL ROBLES

A última hora de la tarde el señor

Fernando Estrañi

Enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
CASTELAR, 1.—Teléfono 11-.

Angel Ruiz Zorrilla

URUGUAY ESPECIALISTA EN VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
Antonio de la Dehesa, núm. 1.
Teléfonos 34-80 y 15-46.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

*
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Gil Robles celebró una detenida conferencia con el presidente del Consejo.

Preguntado a la salida el primero, dijo que habían cambiado impresiones. Añadió que, además, nada de extraño tenía que los dos jefes de las minorías más numerosas de la Cámara se reunieran y celebraran conferencias. Hemos hablado—dijo—de las leyes Municipales y Electoral.

Después el señor Gil Robles bajó al despacho del señor Alba, manifestando a la salida que no había noticia alguna.

MARTINEZ BARRIO TIENE GANAS DE BAILAR

A las ocho y media de la noche abandonó el Congreso el señor Martínez Barrio, que a preguntas que se le hicieron sobre si había venido a intervenir en el debate, dijo que él venía a bailar al son que le tocaran. Terminó diciendo que le extrañaba grandemente que se hubiera aplazado el debate sobre los sucesos de Asturias.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El señor Alba al terminar la sesión y recibir como de costumbre a los periodistas, les dijo que mañana en primer lugar irá la discusión sobre el Reglamento, después continuará el debate sobre la Ley acerca de la tenencia de armas y explosivos, y luego los sucesos de Asturias. Hoy dijo que no se ha reanudado este debate porque entendía que en la sesión de hoy terminaría el debate sobre la Ley de tenencia de armas y explosivos.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Por la tarde se reunió la Comisión de Supplicatorios en una sección del Congreso para estudiar la concesión del Supplicatorio contra Teodomiro Menéndez. Mañana saldrá una Comisión para Asturias, para recibir declaración a dicho diputado.

LA MINORIA NACIONALISTA VASCA

Se reunió hoy en una de las secciones del Congreso la minoría vasca, que después de estudiar la actualidad política acordó hacer llegar al señor Alba su protesta por el discurso pronunciado por el gobernador civil de Vizcaya en el banquete que le ofrecieron el pasado domingo los alcaldes vizcainos.

EN UNA MINA DE PEÑARROYA

DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS POR LA EXPLOSION DE UN BARRENO

PEÑARROYA.—En la mina El Antón se produjo la explosión de un barreno inopinadamente.

Resultaron muertos los obreros Joaquín Lorenzo López, de cuarenta años, y Miguel Ortiz Muñoz, de treinta y ocho, ambos casados. También sufrieron heridas gravísimas Manuel Gutiérrez, y levas, Manuel Caballero.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades, que instruyeron las diligencias oportunas.

Parece que el accidente se produjo al cargar un barreno donde estaba otro de carga anterior sin estallar.

EN LA AUDIENCIA DE MADRID

ES ABSUELTO EL AFILIADO A LA C. N. DE T. QUE MATO A UN GUARDIA DE SEGURIDAD

MADRID.—En la sección tercera de la Audiencia se ha visto hoy la causa instruida contra Agustín González, afiliado a la U. G. de T., que con otro individuo esperó en la noche del 3 de junio de 1930 al guardia de Seguridad Lino García Monedero, contra el cual disparó varios tiros, dejándole muerto.

La prueba testifical fué favorable para el procesado, dictándose veredicto de inculpabilidad, y siendo absuelto.

NOTICIAS DE POLITICA

SE CONFIRMA LA DESTITUCION DE LOS GENERALES GOMEZ MORATO Y LACERDA

TOMA DE POSESION

MADRID.—Ha tomado hoy posesión de su cargo el nuevo comisario del Estado en los Ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante, señor Cervantes.

EL SEÑOR PITA ROMERO A GALICIA

Mañana saldrá para Galicia el ministro sin cartera señor Pita Romero, para asuntos particulares.

LA MINORIA TRADICIONALISTA Y LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se aseguraba hoy que la minoría tradicionalista presentará candidato a la Presidencia del Tribunal de Garantías, a don Víctor Pradera.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Mañana regresará a Madrid el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

UNA ORDEN DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica hoy una orden del Ministerio de Agricultura, dando normas para la elección de Consejos y Cámaras de Agricultura.

EN EL MINISTERIO DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas al recibirles esta mañana que por algunos no habían sido bien interpretadas sus manifestaciones sobre el levantamiento de la censura, asunto del que hablará con el señor Morata.

Terminó diciendo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana se reunió el Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Gasset.

Se acordó dejar para el día 16 la vista de la causa contra los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña. Se ha pasado «aviso» en este sentido a los defensores señores Ossorio Gallardo, Jiménez Asúa, Hurtado, Barcia y Durán, los cuales podrán recurrir si consideran oportuna la cuestión de competencia.

La vista, desde luego, será pública.

Se acordó enviar a la Universidad de Oviedo un Alcabilla.

Ha sido dictada sentencia favorable en el recurso interpuesto por «La Gaceta del Norte» contra la multa que le fué impuesta por Casares Quiroga.

Esta mañana se reunió la minoría radical en su domicilio social, tratándose en ella de la actualidad política. No tuvo importancia la reunión.

LA DESTITUCION DE LOS GENERALES GOMEZ MORATO Y LACERDA

Refiriéndose el ministro de la Guerra a la noticia publicada por algunos periódicos sobre la destitución de los generales Gómez Morato y Lacerda, manifestó que no lo había dicho antes porque consideraba una indiscreción hacer públicas dichas destituciones antes de que las conociera y firmara el Presidente de la República.

LA BANCA PRIVADA Y EL MINISTRO DE HACIENDA

Esta noche celebraron una extensa conferencia los representantes de la Banca privada y el ministro de Hacienda. Se trató en la conferencia de la emisión de obligaciones del Tesoro. Se acordó que la emisión sea de trescientos millones de pesetas a un tipo de interés del cuatro y medio por ciento y con un plazo de amortización de cinco años. En la reunión se habló también de la elevación del impuesto de la Deuda, que el señor Marraco piensa llevar al próximo presupuesto.

Según nuestras noticias, en la reunión se habló también del empréstito que se realizará para la reconstrucción económica de Asturias. Es criterio del ministro, que como la cantidad necesaria, es relativamente pequeña, como quiera que las facilidades para la cobertura serán mayores, no se haga extensivo este empréstito a los Bancos, pues con las Cajas de Ahorro habrá bastante.

LA SITUACION POLITICA

La situación política queda a la expectativa de lo que pudiera derivarse del debate parlamentario sobre los sucesos de Asturias, Reconstrucción Española, que había presentado una proposición de censura para los ministros del Gobierno. La proposición, que no llega a las condiciones parlamentarias, ha retirado y presentará otra proposición de menor alcance e importancia.

Parece que la minoría popular agraria va a presentar una proposición, pidiendo que las responsabilidades por los sucesos revolucionarios recaigan no solamente en las personas, sino también en las colectividades, pero todavía no hay nada concreto sobre este punto. Se ignora, por tanto, la fecha de presentación de la tal proposición.

INFORMACION DE ANDALUCIA

EL ESTADO APORTARA 30 MILLONES PARA LA SOLUCION DEL PROBLEMA ECONOMICO DE SEVILLA

SEVILLA.—El alcalde propietario, al reintegrarse a su cargo, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas. Ha dicho que para la solución del pletico económico del Ayuntamiento, el Estado hace una aportación desinteresada de cerca de treinta millones, y el resto, aun cuando gravita sobre la ciudad, será en forma imperceptible, por cuanto habrán de desaparecer todos los gravámenes que imponía la ley del año 14. Dijo que el problema del Ayuntamiento de Sevilla ha quedado totalmente resuelto, de la única manera que podía hacerse.

Se lamentó, calificándolo de derrotismo mezquino, de la indiferencia y frialdad con que se pretende que la ciudad responda a la obra que ha realizado el Gobierno y dijo que éste ha hecho cuanto podía hacer en beneficio de Sevilla, que recibiría en efectivo metálico y por conceptos distintos cerca de 25 millones.

Se extendió en un relato de las dificultades surgidas a última hora en el seno de la Comisión parlamentaria, así como de la solución de las mismas, y dijo, luego, que, entre otros problemas, estaba a punto de resolver el de la explotación del Gran Hotel, antiguamente denominado Alfonso XIII. Acerca de este asunto manifestó que se había entrevistado con el señor Marquet, y que éste le había hecho una oferta acerca de la reapertura del inmueble, con el título de Andalucía Palace, oferta que someterá a conocimiento de la Asesoría Jurídica, y con el informe de ésta, al Cabildo. En el caso de que se apruebe la reapertura del Hotel tendrá lugar en la primavera próxima. También ha logrado una resolución favorable para las obras de desviación del alcantarillado, como consecuencia de las obras de la dársena, y muy pronto comenzarán los trabajos.

Por último, dijo que en los primeros días de enero se recibirán los ocho millones de pesetas que anticipa el Estado por la adquisición de los terrenos de la dehesa de Tablada.

CHOQUE DE TRENES

CADIZ.—A la entrada de la estación chocaron de madrugada un tren mercancías, procedente de Sevilla, y otro que hacía manobras. El primero componían 22 unidades y el segundo, ocho. Las locomotoras quedaron empotradas a consecuencia del choque, habiéndose destruido varios vagones y una importante cantidad de mercancías.

El jefe del tren, Eduardo Pérez Moreno, resultó herido leve. El mozo Luis Aguilera y el guardafreno Antonio Velázquez, heridos de importancia.

El rápido de Madrid llegó con una hora de retraso por estar interceptado en vía.

Joaquín Manzanos

APARATO DIGESTIVO — CIRUGIA — Radiología de la especialidad. Consulta: 12 a 2 y 3 a 5. PASEO DE FEREDA, 25. pral. Teléfono 23-67.

A. Santelices Mora

MEDICO — ANALISIS CLINICOS — Edificio Gran Cinema. Teléfonos 26-48—32-64.

José del Piñal

GARGANTA, NARIZ Y OJOS — De la Beneficencia municipal por oposición. P. A. Z., a, TERCERO. Teléfono 32-98. De once a una y de tres a cinco.

ANTONIO

Consulta de DOCTORES (T)

JOAQUIN

DEL SAN GARGANTA Consulta de WAD-RA

F. DIAZ-MUNIO
Del Instituto Madrileño. De la clínica del Dr. Marañón.
MEDICINA INTERNA
Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas.
De 10 a 12 y media y de 4 a 6.
HERNAN CORTES, 1, 1.

LUIS SIERRA CANO
Huesos y articulaciones. Cirugía.
Radiología Diatermia.
Plaza de J. Estrañi (Escuelas), 6.
Teléfono 1052.
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA
Enfermedades de los niños.
Plaza de la Esperanza, 2, primero.
Teléfono 10-47.

QUIJAS

DE REGRESO A AMERICA

Después de haber pasado una larga temporada en ese pueblo...

A los de nuevo ingreso

Guardia civil, Corablineros y Asalto. Se les recomienda visitar la acreditada Sastrería militar...

VALLE DE LIENDO

ECOS DE SOCIEDAD

Han salido para Madrid don José Portilla, acompañado de su amable esposa doña Petra Pérez...

LIMPIAS

DEL ROBO ULTIMO

En nuestra información del sábado, y en la sección correspondiente...

GENTE MALEANTE

Continuamente venimos hablando de robos cometidos en estos pueblos...

SOLORZANO

FUNERALES

En nuestra iglesia parroquial se han celebrado solemnes exequias...

PRO FUERZA PUBLICA

La suscripción para la fuerza pública que con tanto acierto inició LA VOZ DE CANTABRIA...

DE ESCUELAS

Hace días tuvimos la satisfacción don Gonzalo Bringas...

MEJORAS EN EL PUEBLO

Son varias las obras que en próxima fecha han de llevarse a efecto en el pueblo de Solorzano...

REPARTIMIENTO

Se nos asegura que por el agente ejecutivo designado al efecto...

CASTRO-URDIALES

POR LA FUERZA PUBLICA

La suscripción abierta en esta ciudad por la Sucursal del Banco de Vizcaya...

ENFERMOS

Se halla algo mejorado, dentro de la gravedad, de la enfermedad que le retiene en cama...

UNA NECESARIA DISPOSICION

El teniente de la Guardia civil, don Antonio Rodríguez, comandante militar de esta plaza...

DE SOCIEDAD

Fueron a Madrid, donde pasarán la temporada de invierno, don Juan del Cerro Júdez...

VALLE DE CAMARGO

MALLASO

La feria de ganado vacuno, que como segundo día se celebró el domingo...

SANTOÑA

DEL MAGISTERIO

Ha sido nombrado maestro en propiedad pasando a regentar la escuela de Peñacastillo...

VIAJES

Pasó unas horas en esta villa don Angel Gándara Acebo...

ENFERMO

Nos enteramos de que se halla enfermo en el pueblo de Liérganes...

PUENTE VIESGO

A E S

Suscripción para premiar a la fuerza pública: Junta Administrativa y vecinos del pueblo de Aés...

LA ESFINGE CAFES TOSTADOS CAFE ESCRUPULOSAMENTE ESCOGIDO Y CON SU TUESTE ADECUADO ES EL QUE LE OFRECEMOS

EL DIA EN TORRELAVEGA

NOTAS MUNICIPALES

En nuestra acostumbrada visita al Palacio municipal nos manifestó el alcalde, don Joaquín Fernández...

GRANDES FIESTAS DE SANTA ISABEL EN TORRELAVEGA los días 19, 20 y 21 de noviembre de 1934

capítulos a otros del presupuesto ordinario.

Escrito del Juzgado municipal solicitando la colocación de dos estufas para la calefacción...

Escrito de don Juan Mendiolagaitia, representante de la Previsión Cultural...

Informe de la Comisión de Fomento a los escritos de don Pedro Sánchez...

Informe de la Comisión de Hacienda a la comunicación del señor director de la Estación de Patología Vegetal...

Informe de la Comisión del impuesto de plus valía...

Lejandro Palacin Poveda Enfermedades de los niños, Médico asistente del Jardín de Infancia de Santander

al mismo tiempo contribuir con su obolo para el mejor desenvolvimiento económico del Asilo.

CLINICA DE URGENCIA En este beneficio establecimiento municipal han sido asistidos por los practicantes de turno...

GRAN FESTIVAL DE ARTE GALLEGO EN EL TEATRO PRINCIPAL EN HONOR DEL PUEBLO DE TORRELAVEGA

El próximo sábado, día 17, se celebrará en el Teatro Principal un gran festival de arte gallego...

Grandes es el entusiasmo que existe entre el vecindario para asistir a las funciones de tarde y noche...

Escrito del Juzgado municipal solicitando la colocación de dos estufas...

Escrito de don Antonio Díaz Terán, como secretario de la Biblioteca Popular...

Propuesta del jefe de los empleados de la Limpieza pública...

Informe de la Comisión de Fomento a los escritos de don Pedro Sánchez...

Informe de la Comisión del impuesto de plus valía...

Escrito del señor arquitecto municipal solicitando reposición del acuerdo...

Lejandro Palacin Poveda Enfermedades de los niños, Médico asistente del Jardín de Infancia de Santander

A TODAS HORAS DEL DIA RECEPCION CON LOS APARATOS ZENITH RADIO FILTRAJE TRIPLE sistema ZENITH el más grande salto dado en Radio que produce la clara recepción tantos años ansiada

SELAYA

Suscripción nacional para el homenaje a la fuerza armada...

El Ayuntamiento, 50 pesetas; doña Manuela Mazarra Sáenz de Miera, 100; don Juan Venero Sañudo, 100...

José María Solís Cagigal MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL SECRETAS ANCHA, 2, 1.-TORRELAVEGA

LAREDO

COMEDORES INFANTILES

En la Asociación Católica de Padres de Familia se han empezado a recibir candidaturas...

ANTE LA PERSISTENCIA DE LA CRISIS LOS PESCADORES HACEN UN REPARTO EN VALES DE PAN

Sigue la paralización total en estos trabajadores del mar...

La Asociación Católica de Padres de Familia ha abierto una suscripción...

NECROLOGICA

En el pintoresco barrio de Tarreza ha muerto cristianamente...

Al comunicar esta triste noticia a nuestros lectores les pedimos una oración para el eterno descanso...

AMPUERO

Ha regresado de Santander, donde estuvo detenido con motivo del último movimiento revolucionario...

ENFERMA

Se halla de consideración, habiéndosele administrado hoy el santo viático a doña Victoria Estrada Calleja.

SE VENDE

una habitación de matrimonio completa a mitad de precio. Informes en la Botica de LA SERNA, Santa Cruz de Yguina.

VALLE DE CABUERNIGA

AGRICOLAS

Se están terminando las faenas de recolección de los frutos sembrados en las mieses...

También ha sido abundante la cosecha de calabazas...

DE SOCIEDAD

Marchó a Cádiz con sus hijos, la respetable señora doña Luisa Díaz...

Para la misma capital la honorable familia de don Joaquín Gómez...

15.000 PESETAS VALE UN

FEDERAL

para 3.000 kgms. de carga - Pruebas a solicitud - Facilidades de pago Representante MANUEL CASTELLANOS

VALLE DE LUENA

LA FERIA

La que tuvo lugar en Entrambasmeas el pasado día 10 de noviembre...

SUSCRIPCION

Se reciben donativos en el Ayuntamiento pro fuerza pública...

EL TIEMPO

Desde principios de este mes tenemos un tiempo malísimo...

ASCENSO

El señor sargento de la Guardia civil de este puesto...

INAUGURACION

El domingo pasado en La Vuelta y con gran concurrencia...

CASAMIERO

En El Soto han contraído matrimonio enlace nuestros amigos...

PROCLAMACION

Se vienen leyendo estos días los libros de Celedonio Fernández...

BAUTIZACION

En San Andrés, el niño Francisco, de Benigno Ortiz y María Cayula...

OMALA

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

Ventas

EL MEJOR ACEITE? No hay duda que es de marca "La Llave". Su pureza ha sido demostrada ya, y quien lo usa una vez lo prefiere a todos los demás. Lo hallaréis sólo en CASA SALAT, Colón, 12.

CASA PAZO. Especialidad en Mantas. Sábanas, Rostros, Felpas, Angorinas, Ratas, Pañeros, Pañería, Lana, Sedería. Compañía, 11.

CAMION Chevrolet 14-33, para transportar ganado, magnífica carga. Informes: General Espartero, 5.

VERDADERA OCASION. Vaso de vino, 0'75, y cuatro vasos agua, 0'95. Cris- talería, 550, en colores. Bar- rido Inglés. Amós Escalan- te, 6.

VENDO LUJOSISIMO ga- binete y comedor de una casa. Cas- trol, 21. Letra A, entre- rreño.

VENDO camión «Berlet» dos toneladas, toda prueba, buenas condiciones de pavo. Informes, Antonio Tazón.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus esca- parates se exhiben precio- sidades. Vea los artículos. Compare precios.

SOMBREROS, gorras, bo- nas, últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo depen- diente de Rivero), San Francisco, número 22.

VENDO coche «Chrysler» 14 H.P., toda prueba. In- formes: Pedro Venero, de- trás del Garaje Royano.

CUARTOS DE BARD, ba- ñeras esmaltadas, lavabos bidet, termosifones, con- tinas económicas. Presen- tados gratis. Casa Br- rruzuela, Torrelavega.

ALQUILO o vendo bonito chalet con jardín. Pasadi- zo de San Fernando, 1 B, informan.

INTERESA A LOS NOVIOS saber que en el Barzar In- glés pueden ahorrar dine- ro comprando batería de cocina, platos, lámparas, cristalerías, cubiertos, por poco dinero. Amós de Es- calante, 6.



Prensas para uva y maza desde 70 lit.

Pida catálogo a Victor Gruber y Cia, Lda. Apar- tado 450. Bilbao, o su re- presentante, José María Barbosa, Concordia, 10, L. Santander.

SI PIENSA PONER CASA, no compre sus vajillas y cristalería más que en el Bazar Inglés. Economizará dinero. Vea sus precios y se convencerá. Amós de Es- calante, 6.

PARTICULAR vende bara- to «Buick» cerrado, 40.000 kilómetros. Razón, Garaje Guerra.

BAZAR INCOLES. Amós de Escalante, 6. Es la única casa para comprar lámpa- ras de cuatro focos a 14'95. Focos para gabinete a 4'50, 5'95 y 6'95.

COMPRO coche cinco siete caballos buen uso, facilid- des pago. Dirigir Adminis- tración VOZ DE CANTA- BRIA.— Torrelavega.

AUTOMOVILES DE OCA- sion: Precios de cam- bios por «Ford»; se venden desde 800 pesetas, coches «Citroen», «Fiat», «Chevro- let», etc., etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcio- namiento. Garaje Iberia Agencia Ford Jesús Paz. Teléfono 18-90.

ESTACAS de castaño, ven- do 500. Compro escopetas, calibre 12, gatillos ocultos. Francisco Torriente. Her- sa (Solares).

Alquileres

SE ALQUILA piso amue- blado con baño y gas. Infor- man San Francisco, 16, entresuelo.

ALMACENES cerca de los muelles. Se alquilan. Infor- mes Administración.

SERCRAS solas desean arrendar piso con jardín o trozo de terreno en San- tander o chalet con huer- ta en sus cercanías. Dirijir carta esta Adminis- tración. García.

ALQUILASE PISO céntri- co. Informes a satisfacción. Dirigirse a C. García, Ho- tel Imperial, Puente.

CASA PARTICULAR, se- ñora viuda sola, alquila un hermoso gabinete, muy bien amueblado, y otra ha- bitación. Sitio céntrico; vis- ta a la bahía. Adminis- tración informará.

Enseñanza

SEÑORAS Y SEÑORITAS: Les interesa saber corte y confección. La Academia de las profesoras Pruden- cia y Josefina del Castillo garantiza la enseñanza, con derecho a hacerse ro- pa. Compañía, 22, prime- ro, izquierda.

SEÑORITAS: ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiem- po? La Academia «María», naciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

Hospedajes

PENSION «Los Pines». Re- sientemente instalada con cuartos de baño. Habita-

ciones amplias y ventila- disimas. Admitiránse hués- pedes desde cuatro pesetas. Méndez Núñez, 19, ter- cero derecha.

Traspasos

SE TRASPASA la zapate- ría Varela por no poder atender la su dueña. Infor- mes en la misma.

Profesoras en partos

VISITACION F. TOLUSA practicante masajista, una pedaje embarazadas. Flo- rida, 7, cuarto.

AURORA G. VALBUENA profesora en partos. Hospede embarazadas. Puente, número 2, tercero.

Varios

ENCUADERNACION.—Pas- tas españolas y demás tra- bajos. Objetos de escrito- rio. Viuda de Matías Mar- tín, Lealdrá 13.

PERDIDA una perra raza Alredale Terrier, atiendo

por «Yib». Se gratificará en- tregándola calle Torrelave- ga, 7, portería.

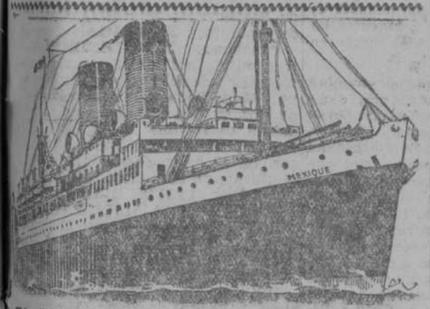
MUDANZAS-TRASLADOS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas Daniel Ramos, Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

GABINETE DE CURACION con todos los adelantos modernos. Practicante Fer- nández Argüeso. Primero de Mayo, 1, primero.—Te- léfono 32-34.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, ges- tiona, cobran y pagan pen- siones, retiros y jubilacio- nes. Aportarán más de 1.000. Representa Ayuntamiento y facilita certificados de penales y última voluntad todo con brevedad y eco- nomía. Plaza Esperanza, 3, segundo.

INSTALACION motores, bobinaje; toda clase de re- paraciones. D. Campoco- sto. Llamad teléfono 19-06

Gabriel Nieto Importador CAFES y CACAOS Pasaje de Pereda, 35 - Teléfono 1815 SANTANDER SE NECESITA Viajante especializado



EL VAPOR CORREO FRANCES "MEXIQUE" de Santander para HABANA y VERACRUZ el 25 de noviembre. Viajes los más rápidos y directos. SANTAN- DER-VERACRUZ, doce días. Informes sobre pasajes y car- gas: VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo. Teléf. 10-53. SANTANDER

Compañía Transatlántica Española Vapores Correos Españoles SERVICIOS RAPIDOS Y REGULARES PARA PASAJE Y CARGA ENTRE ESPAÑA Y ULTRAMAR LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

SERVICIOS DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA Y PANAMA. Expediciones anuales, saliendo de Bilbao y San- tander el 25, de Gijón el 28 y de Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz. LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA Y PANAMA. Expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 23 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Ca- bello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. SERVICIOS DEL MEDITERRANEO A CUBA Y ME- XICO Y DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK Y CENTRO AMERICA. Expedición cada dos meses, saliendo de Barce- lona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Habana y Veracruz. ALTERNADA CON. Expedición cada dos meses, saliendo de Barce- lona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal. SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—ORQUESTA. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus Agentes.

¡Niñas y Niños! ¿Queréis bonitos Regalos? Pedid a vuestro Papá que os guarde los cubiertos de libritos y blocs del PAPEL DE FUMAR ABADIE para que podáis tomar parte en el Gran Sorteo de Regalos que anualmente organiza el PAPEL DE FUMAR ABADIE. El detalle de los Premios y las condi- ciones para tomar parte en el Sorteo se publicarán oportunamente. PARA CANJE DE CUBIERTAS CASALAINZ SAN FRANCISCO, 17

HAMBURG-AMERIKA LINE A CUBA Y MEXICO Motonave ORINOCO el 20 noviembre A CENTRO Y SUD AMERICA Motonave SAN LUIS el 16 noviembre AGENTES HOPPE Y COMPAÑIA Paseo de Pereda, 19 - Teléfono 13-02 - Telegramas HOPPE

AUTOLUZ Luminosos "W.B. DINAY" ISAAC SANTIAGO Alonso VIII, 2, detrás de Correos Teléfono 28-43 Anúnciese en LA VOZ DE CANTABRIA Ferrocarriles A las Compañías de los mismos reclama «HOS» Calderón, núm. 15.

Tapicería ALFREDO DE LA TORRE GENERAL ESPARTERO, 4 Sillones alta fantasía y confort.—Confección y arre- glos de tapicería en todos los órdenes. Esta Casa es la preferida por las personas de buen gusto.

T. S. H. Casa Montanero San Francisco, 35 Aceptables ATWATER-KENT c/c ATWATER-KENT c/a LONGINES BENITZ TELEJUNKEN SIMPSON CROSLLEY Cinco «plus» c/c y c/a indistintamente. Amplificaciones gram- otonicas. — Gramófonos. Linternas eléctricas. Discos Regal. — Pilas y baterías. — Lámparas de alumbrado, etc., etc.

Diamante Botegas franco-Españolas ROYALTY Con servicio moderno del más refinado gusto. GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en banquetes, luncheos y té, restaurant renombrado. Plato del día: Callos a la Española.

¿OSTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA: CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER Antonio Fernández & Compañía IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS. Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. Estuches de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsitas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Anúnciese en "La Voz de Cantabria" Fotografía CLAUDIO Ofrece bonitos retratos para niños de primera comu- nión. Precios económicos.—Postales desde cuatro pe- setas media docena.—Preciosas ampliaciones en col- ores, tamaño 18 por 24, a doce pesetas, en obsequio de los niños.—Visiten su exposición: Marcelino S. de Sautuola, 4 (palacio del Club de Regatas), Santander.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA Compañía Transatlántica LINEA DE CUBA Y MEXICO SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CONTINGENCIAS) Vapor «HABANA», el día 25 de novie mbre. Vapor «CRISTOBAL COLON»: El día 25 diciembre. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con des- tino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques dispo- nen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª CLASE ORDINARIA Para HABANA... Ptas. 640, mas 20-53 de impuestos. Total, 660-50 Para VERACRUZ Ptas. 700, mas 17-50 de impuestos. Total, 717-50 LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA El día 20 de noviembre saldrá de Puerto na el vapor «MARQUES DE COMILLAS» admitiendo pasajeros de todas clases y carga con des- tino a SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAY- RA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO CO- LOMBIA y CRISTOBAL. Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes y condiciones dirigirse a sus Agentes en Santander: SENORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Paseo de Pereda, número 35. Telegramas y telefonemas: «AGE PEREZ»

Cervecería LA MUNDIAL EXCLUSIVA CRUZ BLANCA RIBERA, número 9 SANTANDER TELEFONO 24-54 CAMARAS FRIGORIFICAS DEPOSITO DE HIELO ARTIFICIAL SERVICIO A DOMICILIO

